



UNSA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA

**Dirección Universitaria
de Admisión**



**LICENCIADA
POR 10 AÑOS
POR SUNEDU**

ADMISIÓN EXTRAORDINARIA - 2020

REQUISITOS:

DOS PRIMEROS PUESTOS DEL ORDEN DE MÉRITOS DE LAS I.E. SECUNDARIAS

- Certificado oficial de estudios original y visado.
- Cuadro del orden de méritos y Acta de determinación de los primeros puestos original y visado.
- Declaración Jurada de no haber usado este derecho en otro momento y lugar (Descargar de la página web).
- DNI original y vigente.

COLEGIO DE ALTO RENDIMIENTO COAR

- Constancia original de haber egresado de un COAR en el año anterior visada por la GREA o la UGEL correspondiente.
- Certificado de Estudios secundarios completo original y visado por la UGEL.
- Declaración Jurada de no haber usado este derecho en otro momento y lugar (Descargar de la página web).
- DNI original y vigente.

BACHILLERATO INTERNACIONAL

- Constancia de Bachillerato Internacional en el año anterior a la postulación expedida por el colegio o por la Gerencia Regional de Educación o UGEL correspondiente.
- Certificado de Estudios Secundarios visado por la GREA o UGEL correspondiente.
- Declaración Jurada de no haber usado este derecho en otro momento y lugar (Descargar de la página web).
- DNI Original y vigente.

PERSONAS CON DISCAPACIDAD

- Certificado de inscripción en el Registro Nacional de Personas con Discapacidad por CONADIS.
- Carné de CONADIS.
- Certificado de Estudios secundarios completo.
- Certificado psicológico emitido por MINSA o ESSALUD.
- DNI original y vigente.

DEPORTISTAS CALIFICADOS Y CALIFICADOS DE ALTO NIVEL

- Constancia oficial certificada de Deportista Calificado o Calificado de Alto Nivel expedida por el IPD.
- Constancia Oficial de no haber sido sancionado por falta grave o actitudes antideportivas por los tribunales o Comisión de Justicia emitida por la Federación Correspondiente.
- Declaración Jurada de no haber usado este derecho en otro momento y lugar (Descargar de la página web).
- DNI original y vigente.

VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA

- Certificado Oficial de Estudios Secundarios Completo y visado.
- Certificado original del Consejo de Reparaciones Ley 28592 o Incorporación al Registro Único de Víctimas (RUV).
- Declaración Jurada de no haber usado este derecho en otro momento y lugar (Descargar de la página web).
- DNI original y vigente.

TITULADOS O GRADUADOS (ESCUELA DE OFICIALES DE LA PNP Y FFAA.)

- Fotocopia legalizada del grado académico de bachiller o título por universidad reconocida por SUNEDU.
- DNI original y vigente.

CONVENIO ANDRÉS BELLO

- Fotocopia simple del Carné de extranjería, pasaporte o cédula de identidad.
- Fotocopia del certificado consular que indique su permanencia regular en el país.
- Certificado de estudios de 1ro. A quinto refrendado por el consulado peruano en castellano certificado por el Ministerio de Relaciones Exteriores con observancia al convenio del Apostillado de la Haya.
- DNI original y vigente.

TRASLADOS EXTERNOS

- Certificado Oficial de estudios que acredite haber aprobado 72 créditos o 4 semestres y constancia oficial de matrícula vigente refrendado por el vicerrector académico o Secretario general.
- DNI original y vigente.

TRASLADOS INTERNOS

- Haber aprobado todo el primer año de estudios.
- Certificado original de estudios y Constancia oficial de matrícula.
- Comprobante de pago.
- DNI original y vigente.

INSCRIPCIONES:
Del 13 al 31 de enero

CURSO DE NIVELACIÓN:
Del 03 al 28 de febrero

**EVALUACIÓN
VOCACIONAL:**
Domingo 16 de febrero

**EVALUACIÓN
DE ADMISIÓN:**
Sábado 29 de febrero

Síguenos en:

